

I. Comunidad Autónoma de La Rioja

Consejería de la Presidencia

OFICINA DE CONTRATACION

CONCURSO-SUBASTA

Modificación de la fecha de apertura de plicas del concurso-subasta de las obras de "Acondicionamiento de la Carretera LO-6401 de la N-232 a Tudelilla", anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja número 90, de 4 de agosto, y en el del Estado número 192, de fecha 11 de agosto del año en curso.

Donde dice: "Al siguiente día hábil ...".
Debe decir: "Al segundo día hábil ...".

Logroño, 13 de agosto de 1984.

IV. Administración Local de La Rioja

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

COMPOSICION TRIBUNAL CALIFICADOR

Convocatoria Oposición 5 plazas Bomberos-Conductores
Publicación de las Bases, Boletín Oficial de La Rioja de 22 de mayo de 1984.

Presidente: Titular: Ilmo. Sr. Alcalde, D. Manuel Sáinz Ochoa.

Suplente: D. Fernando Martínez López

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial del Estado,

Titular: Doña María Luisa Ruiz Mendoza,

Suplente: D. Francisco Cillero Baroja,

En representación de la Comunidad Autónoma de La Rioja,

Titular: D. Antonio José García Cuadra

Suplente: D. Fernando Santos Díez

En representación de los Servicios Municipales:

Titular: D. Javier Llorente López

Suplente: D. Jesús Moreno del Río

En representación de los Funcionarios de Carrera,

Titular: D. Francisco Javier Carrillo Ortega

Suplente: D. Jesús Montes Téllez

Secretario: Titular: D. Elías del Campo Arroyo.

Suplente: D. Jesús Cenzano Martínez de Pinillos

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto 712/1982 de 2 de abril y Decreto 1.411/1963 de 27 de Junio,

Logroño, 12 de julio de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE HORMILLA

Aprobación Definitiva Presupuesto Unificado

2524

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto Unificado par ael año 1984, contra el que no se presentaron reclamaciones en su día, se hace público que el mismo se pone en ejecución a partir de esta fecha, al amparo del artículo 20 y concordantes de la Ley

40/81, de 28 de octubre cuyo resumen por capítulos es e siguiente:

Cap.	GASTOS	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Remuneraciones de personal	3.180.458
2	Compra de bienes corr. y de servicios ...	2.655.238
3	Intereses	441.000
4	Transferencias corrientes	564.970
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	5.500.000
9	Variaciones de pasivos financieros	1.018.330
Total		13.360.000

INGRESOS

A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	2.356.238
2	Impuestos indirectos	469.620
3	Tasas y otros ingresos	6.442.080
4	Transferencias corrientes	2.223.940
5	Ingresos patrimoniales	268.060
B) Operaciones de capital		
7	Transferencias de capital	1.600.000
Total		13.360.000

Hormilla, 17 de julio de 1984

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE LUMBRERAS DE CAMEROS

PRESUPUESTO ORDINARIO

2471

En la Intervención de esta Entidad se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario definitivo para el ejercicio de 1984, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	INGRESOS	Pesetas
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos	500.000
2	Impuestos indirectos	750.000
3	Tasas y otros ingresos	1.684.700
4	Transferencias corrientes	540.300
5	Ingresos patrimoniales	3.225.000
B) Operaciones de capital		
6	Enajenación de inversiones reales	500.000
Total		7.200.000

GASTOS

A) Operaciones corrientes		
1	Remuneraciones del personal	1.842.540
2	Compra de bienes corr. y servicios	4.747.450
3	Intereses	60.000
4	Transferencias corrientes	50.000
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales	500.000
Total		7.200.000

Los interesados a que hace referencia el artículo 20 de la Ley 40/81, de 28 de octubre, podrán interponer reclamación económico - administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en el plazo de 15 días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Lumbreras de Cameros, 12 de julio de 1984.

El Alcalde,

AYUNTAMIENTO DE MANZANARES DE RIOJA

2412

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de fecha 10 de mayo de 1984 el pliego de condiciones que ha de